

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/022/2023
 ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 13:10 horas del día 30 de octubre de 2023 reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex Marquesado, código postal 68030, el C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024 y facultado mediante oficio número PM/1128/2023 de fecha 07 de junio de 2023, suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para aceptar o rechazar propuestas, en términos del primer párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, quien como órgano administrativo que conforma la Administración Pública Municipal, auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, con el objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas económicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/022/2023, una vez que se dio lectura al acta del resultado de análisis de propuestas técnicas y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, Capítulo IV del procedimiento de apertura de propuestas, artículos 36 inciso B y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 5. Del procedimiento de la Licitación, 5.1 presentación y 5.1.2. Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en las bases de esta Licitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para la obra enunciada a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Rehabilitación de Calle Segunda Privada de las Palmas, red de agua potable y drenaje sanitario en Agencia de Policía de Candiani, Oaxaca de Juárez Oaxaca.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente el C. Oswaldo Tomas García, representante del Órgano Interno de Control Municipal.

Una vez superada la etapa de análisis de propuestas técnicas, en la que se hizo de conocimiento de los participantes el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos que les fueron solicitados en las bases de la presente licitación, se determinó como solvente a la empresa: Megaconstrucciones y Edificaciones Aquimma S.A. de C.V. para seguir participando en el procedimiento de Licitación Pública Estatal.

Acto continuo se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica aceptada de la empresa: Megaconstrucciones y Edificaciones Aquimma S.A. de C.V. contando con la presencia del personal designado por el Órgano Interno de Control Municipal y la asistencia del representante de la empresa: Megaconstrucciones y Edificaciones Aquimma S.A. de C.V. cuya propuesta técnica no fue desechada en la primera etapa y verificándose que la misma cumple con los requisitos establecidos en las bases respectivas, específicamente en el aspecto económico y se da lectura al importe total de la propuesta presentada.

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTES CON I.V.A.
1	Megaconstrucciones y Edificaciones Aquimma S.A. de C.V.	\$ 1,164,327.55 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 55/100 M.N.)

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Posteriormente, el servidor público designado rubrica el anexo 22 (carta compromiso de la propuesta), 30 (catálogo de conceptos) y 31 (programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos) de la proposición que cubre los requisitos exigidos en las bases de licitación, conforme a lo previsto en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal, determinándose lo siguiente:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO
1	Megaconstrucciones y Edificaciones Aquimma S.A. de C.V.	ACEPTADA

La proposición económica que aparece como aceptada en la presente acta y que en principio cumple con lo exigido en las bases, es recibida por la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública para su revisión detallada, a efecto de determinar la solvencia económica de la misma.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se cita al licitante a las 10:00 horas del día 06 de noviembre de 2023, para que se presenten en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, en donde se dará a conocer el resultado del fallo de la Licitación Pública Estatal.

Se da por terminado el presente acto a las 13:15 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron; así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento.

POR LOS LICITANTES

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Megaconstrucciones y Edificaciones Aquimma S.A. de C.V.	Concepción Reyes Vásquez	

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez, en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Eustorgio Ocampo Salinas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
C. Oswaldo Tomas Garcia	Representante del Órgano Interno de Control Municipal	

La presente foja de firmas forma parte del acta de apertura de propuestas económicas correspondiente a la licitación pública estatal no. LPE/SOPDU/DCSCOP/022/2023, para la adjudicación de la obra: Rehabilitación de Calle Segunda Privada de las Palmas, red de agua potable y drenaje sanitario en Agencia de Policía de Candiani, Oaxaca de Juárez Oaxaca., de fecha 30 de octubre de 2023.

Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública